

Por de pronto, demanda que se le atienda en su derecho de mandar dentro de su esfera más ó menos limitada.

Todo polo absoluto demanda su correlativo, que afirma lo que él niega, y viceversa.

Todo término medio demanda dos extremos y los extremos un medio.

Demandas son éstas sobre las cuales no se puede proveer, sino otorgándolas ó renunciando á vivir.

Luchando por las vidas corpórea y espiritual, se pelea valerosamente hasta morir en la demanda.

**Demasia**, (de-más).—Exceso en la cantidad de algo relativamente al fin propuesto. Así lo bueno puede también pecar por exceso; porque siendo bueno para una cosa, puede hacerse malo para otra.

**Democracia**, *demos*, del griego pueblo, y *kratos*, poder.—Elemento de la función de gobernar, que figura en ésta como lo representado en relación con lo representativo, y aspira á sustituir á la función en totalidad.

Sin lo representativo, la democracia es elemento de una función ilusoria.

El demócrata suele entender que asume en su individuo los elementos representado y representativo. Por eso está tan cerca la democracia de la autocracia.

Pero aquí debe hacerse un deslinde, que no deja de ser delicado.

Cualquier hombre, en efecto, reúne en sí los dos elementos representado y representativo; pero es en sí y para sí, no en y para la sociedad.

Por el contrario, la sociedad limita los derechos individuales, como éstos son un límite de la unidad social.

Armonizar la democracia con la autocracia es el secreto de un buen

gobierno. La vida social debe realizarse íntegramente y en armónico concierto de parciales armonías, por todos los individuos asociados.

A semejante ideal no se llega jamás por ninguna forma posible de gobierno, y todas las formas pueden aproximarse á él según las condiciones de cada colectividad social.

La familia se rige por la voluntad predominante de un individuo: la asociación colectiva por mayoría de votos, expresos ó tácitos.

Los votantes se dejan influir, quieran ó no, por aquellos que tienen mayor discernimiento, ó representan mejor la vida en general.

Y no es lo peor que cedan á tales influencias; aún es más perniciosa la del egoísmo de cada cual, que lleva á la anarquía.

**Demócrito**, filósofo positivista, que floreció en el siglo V, antes de la Era cristiana.

En su opinión, «el *sér* no es el *uno* como había creído Parménides, sino los átomos, un número infinito de partículas eternas, indivisibles, siempre idénticas á sí mismas, y que se mueven en un vacío infinito». Reduciendo el cambio á cambio de lugar, se puede aún sostener así que nada viene de otra cosa que de sí mismo, que nada de lo que existe puede aniquilarse y que el nacimiento, el crecimiento y la muerte, se explican por la unión y la separación de los átomos elementales moviéndose en el vacío.

Todos los cambios de calidad quedan así refundidos en el cambio de posición en el espacio.

Nada más primitivo y elemental que este modo grosero de simbolizar nada menos que la vida del pensamiento, y con ella cuanto alcanza

dentro y fuera de sus polos, ó sea de sus límites indispensables.

Cada frase de Demócrito es un símbolo, viciosamente interpretado, mejor dicho, ajeno hasta el intento de interpretarle.

Átomos y vacío son seguramente símbolos de *sér* y de *no sér*, de objeto y de sujeto, y movimiento es símbolo de cambio; pero todo esto aparece confuso en el sistema de Demócrito; propio de aquellos tiempos, en que comenzaba á balbucear la Filosofía, y que, sin embargo, aún ha servido de tipo á muchas inteligencias embriónicas de los siglos sucesivos al en que Demócrito vivió.

**Demoler**, del latín *de*, negación; y *moliri*, amontonar. — Destruir una mole; deshacer formas realizadas en el espacio.

Es más fácil demoler que construir, criticar que inventar. Sin embargo, sin previa demolición no se dejaría libre el terreno invadido por el error.

Tiene, á veces, la verdad *Bastillas* que demoler, fortalezas del pensamiento, más robustas que las de piedra.

Solamente la Providencia derrumba esas fortalezas con diluvios universales, que inundan el espacio intelectual, para extinguir toda mala semilla, y fecundar la de la fé ó la de una ciencia nueva que nuevamente se encasilla, acaso, en sus errores no menos que en sus verdades.

Cada individuo defiende su *generalidad*, su *idea*, su modo de *concebir*, que es su patria, su familia, su hacienda intelectual, y en tal terreno, sagrado para él, á nadie consiente la entrada, ni aun con la promesa de mejorarlo y convertirlo en un paraíso. Hay que esperar á que éi espon-

táneamente se resuelva á perfeccionar en lo posible su cultivo.

**Demonio**, del griego *daimon*, genio.—Ángel malo para el cristianismo; ser ideal no siempre malo para otras religiones.

Enfrente de Dios, que es el Bien, el Demonio representa en el orden cristiano, al mal.

No puede formularse inteligiblemente un principio único del Bien y del mal, y esto por la razón portísima de que la unidad absoluta es siempre lo ininteligible.

Dejando, pues, á Dios en la atmósfera indecisa en que ha de dejarle por precisión la conciencia humana, procede atribuirle todo bien posible, confinando el mal á los abismos insondables contrapuestos al Bien. Dios está en el cielo y el demonio en los infiernos. Esto es lógico, y no se puede pensar de otra manera.

Así se hace el símbolo más conforme con la moralidad humana, y más adecuado para representar la divinidad.

**Demostración**, de *mostrar*.—Afirmación que se supone tan luminosa, tan *evidente*, que nadie la puede dejar de *ver*.

Lo positivo, lo definido, lo determinado, una vez desechada, en principio, la hipótesis contraria por evidencia propia, queda en el acto demostrado.

Tales son, en general, las demostraciones matemáticas y lógicas.

Para la demostración matemática en tesis general, sólo hay que desecharse la hipótesis de negación de número y de extensión; hipótesis tan extraña que la generalidad de las personas no la conciben.

Para demostrar en lógica, formulada previamente en leyes fundamen-

tales, hay que desechar la hipótesis de algo negativo de toda generalidad determinada; hipótesis también bastante extraña, para no hallarse su eliminación al alcance de todo el mundo.

La demostración externa se hace teórica y experimentalmente mediante la atención exclusiva á la exterioridad; la interna mediante la atención á la interioridad, *intuición* (visión interna) sentimiento de la función intelectual que *se vé* idealmente determinada como ley.

El polo externo, polo de la luz física, se abstrae fácilmente de toda hipótesis oscuridad; porque al hacer la abstracción se olvida el individuo de sí propio, persuadido de que para nada interviene en cosa tan clara como la que tiene delante de sí.

Aún es más fácil la abstracción de la luz íntima, de la *generalidad representada* por el yo consciente, contrapuesto á las nebulosidades donde se forja íntimamente el mismo yo. Sentir la ley hecha en la cámara oscura del pensamiento, es el principio funcional de que no carece hombre alguno y que constituye su saber. Sentir la cámara misma y el acto de realizarse la ley, es saber con plena conciencia de que sólo se sabe la ley hecha, y de que esto se sabe *sintiéndola no hecha y en el acto mismo de ser hecha*. Pero aquí está la gran dificultad, que no resuelven con sus *demonstraciones* las matemáticas ni la lógica formal.

Solo la resuelve una lógica viviente.

**Demonstración aristotélica.** — La demostración aristotélica se fundaba en el *silogismo*.

Se reduce á disolver en tres proposiciones distintas la relación de un

término extremo con otro extremo, y la de ambos con un término medio común á los dos extremos.

Lo mismo que en Matemáticas dos cantidades iguales á una tercera son iguales entre sí; en Lógica dos términos extremos relacionados con un mismo término medio se relacionan entre sí.

Pero esto que en Matemáticas está al alcance de los sentidos externos, en Lógica es una generalidad, relativamente vaga, que reclama el concurso de otra generalidad correlativa.

No es, pues, directamente aplicable á la práctica el artificio silogístico. Sólo sirve para mecerse en generalidades teóricas, infructíficas para la práctica, si no se las relaciona convenientemente con ella.

**Demostrar**, de-mostrar. — Sintiendo y sabiendo es cómo se hacen las demostraciones de lo relativamente externo (orden matemático) y de lo relativamente interno (orden lógico).

Lo improcedente en este orden demostrativo es, al usarle, suponer que la determinación plausible en Matemáticas y en lógica formal de desechar la hipótesis de algo superior á todo lo definido en número, en extensión y en generalidad, se justifica, no sólo para las ciencias respectivas, sino para la vida de la ciencia, para la *función* suprema, sin la cual la ciencia matemática y la ciencia lógica serían simplemente inconcebibles; no se realizarían.

Esa hipótesis, desechable impunemente por ciencias puras, teóricas, pero no en absoluto, es lo simbolizado por la curva abierta del esquema geométrico; la condición de vida, el coeficiente indefinido, sin el cual nada

se elabora en el Universo en que vivimos.

Por lo demás, abierto y cerrado indefinidamente el círculo de la vida, entre las Matemáticas y la Lógica, convertidas en polos de la función común; sólo hace falta para demostrar algo dentro de los límites de lo demostrable, apelar á la relación entre extremos y términos medios, generales y particulares, positivos y negativos; algo parecido al organismo del silogismo aristotélico, con el aditamento del coeficiente indefinido, imprescindible para que la construcción teórica se haga práctica y utilizable en el curso de la vida.

**Denominador**, de y nombre. — Lo que da nombre.

El que da nombre á todas las cosas es indudablemente el hombre. ¿Quién más podría ser? Acaso Dios; mas aun así, Dios revelándose al hombre habría de ser concebido humanamente por el hombre, encargado de pronunciar las palabras ó nombres correlativos.

El hombre denominador común, delega sus atribuciones en los departamentos matemático y lógico.

En Matemáticas se concibe de un modo el denominador, y de otro distinto en Lógica; sin que deje de ser uno el denominador común: pensamiento humano.

El denominador de fracciones matemáticas *nombr*a las partes de la *unidad* correlativa.

El denominador lógico asigna *modos* á la *unidad* indefinida, que la metafísica antigua condecoraba con el nombre de *sustancia*.

Por eso el nombre sustantivo gramatical es la *unidad* nominal, necesitada de modos denominadores (adje-

tivos), que la relacionen con todas las formas posibles del pensamiento.

**Densidad**, del sanscrito *dih*, y del latín *densitas*. — La resistencia al movimiento íntimo de las partes de un cuerpo.

El movimiento es función corpórea, en que se limitan el sér y el no sér por un cierto sér común al sér y al no sér. Este sér común es en los líquidos densidad, ó afirmación de cuerpo al través de su movimiento.

**Dentro**, del latín *intra*. — Antítesis de fuera.

La condición de estar fuera se asigna al espacio en general, sin perjuicio y, antes al contrario, con necesidad de que toda parte suya esté, en él, fuera de otras partes.

Todas estas partes, todos estos *fuera*s confluyen en supuesta comunidad, en un solo *dentro*, que es su centro, y así indefinidamente.

Resulta, pues, que todo dentro en el espacio ha de tener otro dentro, aunque no se *le vea*.

El microscopio deja ver muchos *dentros* en todo *dentro* definido.

El espacio, que es el *fuera* dotado de tantos *dentros*, ¿será acaso un fuera absoluto?

No; porque algo tiene fuera, aunque no sea más que el tiempo.

El tiempo á su vez concebido en absoluto no tiene fuera al espacio que alcanzan nuestros sentidos; y para suplir esta falta, se labra á sí propio un espacio imaginario, en donde reverbera todo cuanto pasa en el espacio real y llega á sus alcances.

Es más; se permite construir cuando quiere este espacio suyo con mayor pulcritud, con mayor perfección ideal, que aparece construido el espacio exterior.

Para proclamar la superioridad de

su espacio propio, le basta el carácter de ley, y la representación del mando que ejerce desde el fondo de su prodigiosa y libérrima actividad.

**Denunciar**, (de anunciar).—Dar á conocer algo relativamente oculto. La exterioridad denuncia la interioridad: el miembro inicial de un postulado denuncia al miembro opuesto; el ser denuncia al no ser y viceversa.

El fenómeno y la ley denuncian la función.

**Deontología**, del griego *to deón*, el deber, y *logos*, doctrina.—Ciencia de los deberes humanos, correlativos con el derecho que el hombre tiene á vivir humanamente.

**Depender**, de pender (colgar).—Aparecer relacionado con otro como el fenómeno con la ley.

Todas las cosas dependen entre sí; la dependencia es recíproca, pero esto no se suele tener presente, y lo común es que se sienta más ó menos en ciertos y determinados sentidos. Entonces es sólo cuando aparece con claridad y se la llama dependencia. En los demás casos, uno de los modos de la dependencia mutua se oculta en la sombra y se ejerce inconscientemente.

Es clara la dependencia del hijo respecto del padre, del gobernado respecto del gobernador, del espíritu respecto del cuerpo. No se ve tan claramente la dependencia recíproca del padre respecto del hijo, del gobernador respecto del gobernado y del cuerpo respecto del espíritu; y es que la fuerza ó función de dependencia fenomenal se objetiva exteriormente al alcance de los sentidos, y la ley se objetiva sólo interiormente bajo la forma de sentido íntimo.

Como forma de sentido común, todo el mundo ama la independencia

personal, y aspira á que el orden común dependa más ó menos de él, porque siente y ama el lado activo de la función de vivir.

**Deponer**, de poner.—Uno de los modos de poner.

Estos modos son muchos: proponer, disponer, reponer, suponer, imponer, trasponer, anteponer, componer, posponer, etc.

El poner, base común de tantos modos, se relaciona con el polo positivo de la vida.

El modo deponer es negativo de poner, análogo al destituir, relevar, exonerar y otros.

Se aplica también á la negación de algo particular, *puesto* dentro de la conciencia ó del cuerpo, mediante su expulsión fuera del recinto en que está *puesto*.

Así se dice deponer en juicio, y deponer un organismo viviente lo que contiene dentro de sí.

**Depositari**, de poner.—El que depone deposita fuera de sí lo que depone. Al negarlo dentro de sí lo afirma fuera de sí.

De esta suerte se depositan caudales en arcas, pensamientos en libros, y conciencias en otra conciencia. Se confían secretos poniéndolos á veces en depósitos inseguros.

Sin saberlo depositan muchos su confianza en teorías que los engañan.

**Deprimir**, del latín *de* y *premere*, prensar.—Función activa, que niega ó rebaja otra actividad correlativa.

Se deprime al hombre cuya libre actividad se ataca victoriosamente. Se deprime el pulso por exceso de presión del polo definido de la vida.

Depresión es el estado del ánimo del sujeto deprimido.

Las desgracias suelen deprimir, lo mismo que las injurias, cuando no

tiene el alma bastante fortaleza para resistirlas.

**Depurar**, del latín *de* y *purare*, limpiar.—Aquí la partícula *de* no significa negación, sino relación positiva con *purificar*, separar lo que está mezclado con otro, analizar.

Así se *purifica* la razón abstrayéndola del organismo total en que figura, para estudiarla por separado.

Lo que resulta entonces es una teoría, separada de la práctica, en forma que sería viciosa si se hiciera absoluta y no reintegrada de los demás elementos necesarios para ella.

Por este procedimiento vicioso de teoría sin práctica correlativa se formó en las escuelas el concepto metafísico de sustancia.

**Derecha é izquierda**.—A derecha é izquierda tiene el ser viviente los dos polos, necesarios para él, y necesitados de él para figurar como tales polos.

La derecha simboliza lo positivo; la izquierda lo negativo.

A la izquierda de los números se escriben los coeficientes, que siendo cero nada alteran la función numérica; pero convertidos en números multiplican su valor.

Es esta una especie de generación numérica, análoga á la multiplicación de los individuos, mediante generaciones específicas.

**Derecho**, del latín *rectus*, derecho, y *dirigere* dirigir.—En el sentido literal de la palabra, derecho es lo que no está torcido, y la mano derecha.

En el sentido etimológico de *regir* derecho es la ley que rige los actos humanos.

Cosas, tan inconexas al parecer, simboliza la palabra derecho, y es que tales cosas, bien miradas, no son tan

inconexas como á primera vista parecen.

Lo que no se tuerce, no se encorva, es la ley abstracta, inmóvil, separada de la práctica que la obliga á amoldarse á las tortuosidades de la vida.

La mano derecha es uno de los polos del organismo humano, el representante natural del polo positivo, de la energía, del carácter masculino, del agente que da consistencia en el espacio al torbellino lanzado por el tiempo.

El derecho legal, en fin, es la *recta* constitución de la ley, que subordina el bien particular al bien común, en cuanto aparece á cada instante y se perpetúa indefinidamente en medio y al través de su constante indefinición.

La función moral otorga al hombre derechos contrapesados por deberes. El deber, reverso de la ley moral constituyente, es la necesidad imperiosa de la misma ley que obliga á su cumplimiento.

El derecho es el lado objetivo de la función moral. El lado subjetivo es generalidad vaga y relativamente indeterminada. La función común se ejerce libremente en el individuo y en la colectividad humana.

El derecho es humano, porque impera sobre todas las relaciones de la inteligencia, y es divino porque procede de lo indefinido, con lo cual está la vida inteligente en relación inmediata.

El derecho simboliza la objetividad y la necesidad en la función de hacerse el bien; la función moral simboliza además la libertad. Entre ambos extremos surge en el pensamiento la función que los mediatiza: la *vida* moral.

Consígnase el derecho en los códigos como ley absoluta inflexible. Es

lo que aparece en el espacio, consignado y escrito, ni más ni menos. Es el momento en que domina la ley, sujeta inmóvil y reducida á un presente inexorable.

Los códigos contienen medios de templar el rigor inflexible de la ley, que resulta á veces en desacuerdo con la función moral en su conjunto. Nunca podrá, sin embargo, evitarse completamente el conflicto en que pone la práctica á las teorías mas meditadas.

**Derecho y potencia de la razón.**—Las pretensiones del racionalismo moderno son, según dice Kant, limitadas á la esfera de la *razón pura*.

Respecto del *orden de las cosas sensibles* se conviene en que la razón no puede exceder los límites de la experiencia, sin desconocer sus derechos y el alcance de su poder.

Esto necesita alguna aclaración. La razón pura dicta leyes á la experiencia, y á su vez ha de atenerse á los datos que le suministren, así la experiencia externa como la interna. Tales son el derecho y el deber de la teoría.

La razón práctica se sobrepone á este derecho y á este deber teóricos, ejercitando la libertad de realizarlo, así en el seno del pensamiento como en el mundo fenomenal.

De este modo traspassa la práctica los derechos de la teoría, no porque se haga teoría *transcendental*, ocupándose en lo misterioso y transcendente; sino porque se hace viviente, utilizando en todos los ámbitos de la vida, tanto del cuerpo como del espíritu, la intervención del coeficiente indefinido que, indefinido y todo en la razón pura, es prácticamente el

foco de toda actividad en los ámbitos humanos.

**Derivación**, de-rivación. — Función de llevar como lleva la corriente de un río.

Las palabras derivan unas de otras. Es un estudio curioso, y muy instructivo, el de todas las derivaciones de cada palabra, para sugerir al pensamiento sus derivaciones propias, ó sean las relaciones de las ideas.

Aunque no hay necesidad de correspondencia exacta entre las derivaciones de las palabras y las de las ideas, hay sí una ley práctica, esto es, realizable con libertad, que hace de tal correspondencia un apoyo para las teorías filosóficas.

**Derogar**, del latin *de*, privación, y *rogare*, promulgar una ley.— Quien deroga anula una ley constituida.

Son derogables las leyes particulares, que pueden hacerse nulas, si no por de pronto, respecto del porvenir. No es derogable la *ley en general*. Sin ley no se conciben el fenómeno ni la función.

La ley no derogable es puramente teórica; las leyes prácticas son todas derogables en lo que tienen de positivo y constituido, en relación con el mundo fenomenal.

La ley teórica no derogable, única en el fondo, se multiplica en lo que se llama categorías de la razón, formas también no derogables de la forma única de la ley en general.

En la sociedad derogan las leyes los poderes constituyentes que las formulan.

En la experiencia particular de cada ser humano, él hace su ley, que, en cuanto suya, se llama costumbre. El la formula, la sanciona, la promulga y la deroga, sin más dictadura que la de su propia conciencia.

**Derrotar**, des-rutar. — Apartar del buen camino de la vida, precipitando al apartado hacia la muerte ó la enfermedad.

Se derrota á un ejército, á un adversario científico ó político, á un hombre de negocios, y se derrota á un ser viviente, ocasionándole funciones apartadas de la *ruta* del bien individual.

**Derrotero**, de ruta. — Camino para viajar por la tierra y por el pensamiento, y que lleva ó no á buen modo de vivir.

**Des**, prefijo.—El *des*, antepuesto á cualquier palabra, significa á menudo en castellano privación.

Indica, por lo tanto, que ha de entenderse negativamente lo que le sigue; que al concebirle se ha de concebir la *indefinición* del significado de la palabra pespuesta.

Con todo, la privación á que se refiere el *des* ha de ser en la práctica forzosamente relativa, y moderada por mayor ó menor afirmación de lo negado.

Privación absoluta no hay sino bajo la forma ideal, representada como uno de los extremos de la polaridad absoluta, que concibe el pensamiento teóricamente como imposible, contraponiéndola á todo lo posible.

**Desafío**, prefijo, *des*, *no*, y *fió*, no fiarse.—Declaración de guerra: propósito de mutua destrucción.

La vida es un desafío entre el nacer y el morir. El combate se sostiene durante algún tiempo; y así como necesita haber comenzado, en todo momento puede tener un fin.

Donde hay tesis contrapuestas, que sufren y determinan un límite común, hay también un desafío, en cuya solución intervienen las funciones activas y pasivas, y con ellas el coeficien-

te indefinido que se suele calificar como Providencia ó como suerte.

**Desaparecer**. — Negarse lo que aparece. Todo desaparece ante el fantasma de la sustancia de la metafísica tradicional.

Aparecer y desaparecer es la función colectiva de los fenómenos en el mundo.

Dentro de esa aparición y desaparición colectivas caben muchas particulares, subordinadas á la genérica.

Lo que no aparece exteriormente aparece también y desaparece interiormente, como elemento de otra función *análoga* á la fenomenal. Análoga solo; porque en un sentido es idéntica y en otro totalmente distinta: la función del sentimiento interno.

**Desapercibirse**.—Si pudiera admitirse en castellano este verbo, significaría la negación de aperebirse, ó prepararse un individuo mediante sus funciones propias á los acontecimientos venideros.

**Desarrollar**.—Dar cuerpo sensible á lo que estaba oculto, pero preexistente.

El desarrollo, en la vida, es una función predeterminada en algún modo, y en cuanto tiene de preexistente.

Mas toda función orgánica tiene siempre un factor, relativamente indeterminado (indefinido), un polo negativo enfrente del polo positivo.

Así es que no se explica por completo función alguna orgánica por el simple desarrollo.

El desarrollo físico ó químico se hace siempre pasivamente en virtud de fuerza externa. El del sér vivo responde á fuerza interna, al factor indefinido de la vida.

**Desastre**, *des*, negación, y *astro*.

— Desgracia grande: falta de astro benigno, en el supuesto de que dependiera nuestra felicidad de un astro benigno ó maligno.

Mal grande acaecido en el curso de una vida; tan grande que á veces acaba con ella y siempre la pone en grave peligro.

Contra desastres imprevistos, y siempre posibles en el orden universal, nadie se puede precaver. Contra los previstos cabe oponer medios oportunos, que estén al alcance de nuestras fuerzas, y en último caso resignarse. Lo peor es ni resignarse ni contrarrestar el peligro lo más enérgicamente que se pueda.

**Desatar**, des-atar.—Se desatan los nudos y se desatan las dificultades, *si se puede*.

Si no se puede hay que dejar los nudos ó cortarlos.

La síntesis une, la análisis desata y á veces corta por lo sano.

Para cortar por lo sano, vale más dejarlo como está, si la necesidad más imperiosa del momento no nos obliga á cortar.

**Desazón**, des-sin-sazón.—La sazón de los manjares en su perfecta armonía con la necesidad que deben satisfacer. La desazón del espíritu es el *estado pasional* más ó menos inarmónico.

**Descaecimiento**.—Estado pasivo en que las funciones se ejercen con escasa energía.

Hay descaecimientos del cuerpo y del espíritu, y no son menos funestos los unos que los otros.

**Descanso**.—Intermitencia funcional.

No hay descanso absoluto, porque la función en general ha de realizarse siempre de algún modo. Pero hay descansos relativos, y *toda una fun-*

*ción* viviente descansa cuando muere.

Las corrientes de algo que se conserva al través del movimiento, tienen por descanso relativo ese algo que es movido. La función de moverse y de cambiar en abstracto es imposible, sin que le dé cuerpo lo concreto, descanso relativo del espíritu.

**Descanso intermitente**.—El descanso es un intervalo de descenso de la energía de la función autonómica, que proporciona un *ascenso* en la energía subsiguiente.

Hay un descanso relativo en el trabajo mismo, cuando se evita la fatiga; y hay otro descanso más completo.

Así figuran: el descanso dominical, símbolo de su fundación por Dios como ley universal, el descanso diario del sueño y el descanso de las intermitencias de una fiebre.

Los medios externos que elevan normalmente la proporción de descanso en las funciones sanas, proporcionan también la energía suficiente para no recaer en los accesos de morbosa actividad.

Los cuerpos inorgánicos, las máquinas no descansan de este modo autonómicamente.

A veces hay en inorgánico una apariencia de descanso autonómico, cuando en los intervalos de estar paradas las máquinas, reciben de lo exterior condiciones de mayor *resistencia*.

**Descaro**, sin cara.—Negación del estado pasional que se llama vergüenza.

La vergüenza sale á la cara, significándose por los colores del rostro y esto explica la significación de la palabra descaro.

La sinvergüenza íntima oculta á veces tanto lo vergonzoso, que ni aún le sale al descarado á la cara de su

conciencia, y, por lo tanto, es doble descaro.

**Descartes**, filósofo francés, gran renovador de la Filosofía en la edad moderna.

Las bases de su reforma fueron: la duda metódica, las reglas del método, el principio fundamental *Pienso luego existo*: un Dios causa de sí propio y Creador de las verdades eternas; la inmortalidad del alma; y el mecanismo del mundo relacionado con los sentidos corpóreos, extensivo hasta á las plantas y los animales.

Las soluciones dadas por Descartes á los problemas filosóficos fueron en general bien acogidas entre los filósofos de su época. Entre los místicos hallaron decidida hostilidad, en virtud de su carácter puramente científico.

Tiene, efectivamente, la teoría cartesiana, como tantas otras, el defecto de no comenzar reconociendo francamente los límites de la Ciencia, y el respeto que merece la Fe en sus aspiraciones á traspasarlos *idealmente*, ó al menos aproximarse á ellos, cuanto permita la realidad impuesta á la razón humana.

En cuanto á la duda, preciso es admitirla como resultado seguro de toda crítica, ó sea examen de conciencia filosófica, y como el mejor camino para llegar á la relación como base indispensable para bosquejar los planos de nuevas construcciones.

Descartes hubiera estado más en lo justo, si al salir de la duda no hubiera querido llegar de un salto á la evidencia *absoluta*, al menos de sí propio, *Pienso, luego existo*. En esta pretendida evidencia hay supuestas relaciones, que habría convenido poner en claro. El que piensa se relaciona con lo pensado; el que *existe* con el que no

existe; el que está por dentro con el que está por fuera (existente), y todas estas suposiciones mutuas, pensar y pensado, fuera y dentro, suponen la negación común, el límite del pensamiento (insciencia) y el de lo existente fuera y dentro (inexistencia).

He aquí una larga serie de relaciones, sobre las cuales pasa por alto Descartes, al establecer su doctrina y su método de filosofar.

Esforzándose luego por *demostrar* científicamente á Dios y *un alma inmortal*, se compromete á lo que no puede cumplir sin auxilio de lo *sobrehumano*, que si bien permite á lo humano aproximación indefinida, nunca se deja *comprender* dentro de su propio recinto.

Por fin Descartes cae en el error de concebir un mecanismo fantástico, y lo que es más grave, identificar dentro de tal mecanismo lo viviente y lo no viviente, excluyendo *solo* el pensamiento, arbitrariamente escindido de la cadena de relaciones indispensables á la humanidad; para entregarle á una divinidad, muerta ya á manos de la ciencia cartesiana, porque para el creyente que le implora se salva sólo en manos de la Fe.

**Descender**, del latín *descendere*, bajar.—Polo del movimiento opuesto al ascendente.

No hay ascenso ni descenso absolutos: hay relación, fija y variable.

La relación fija en el descenso y el ascenso se comprueba en el movimiento de los astros.

La relación variable en los cuerpos vivos ó no vivos.

En los cuerpos no vivos el ascenso y el descenso se gradúan por el impulso que reciben desde fuera.

En los seres vivos se gradúan por